

De la vida marítima

Las comunicaciones marítimas y la industria pesquera

El proyecto de ley de Comunicaciones marítimas y el proyecto de ley de Pesca siguen durmiendo eso que le llaman «el sueño de los justos», que debe ser el más profundo de los sueños. Y la vida marítima española, en sus dos aspectos, transporte y pesca, sigue caminando hacia una triste decadencia. Los señores diputados, absorbida totalmente su atención por la política, no se habrán dignado leer esto que dice la «Revista de Economía y Hacienda»:

«No hay que dudar que con este proyecto de ley—el de Comunicaciones marítimas—, además de estimular el fomento de industrias que son vitales para la economía y para la misma existencia nacional, como es la Marina mercante, se procura lograr una disminución de las cifras de parados, en este ramo también muy numerosos, y que viene a suponer que la tercera parte de nuestra flota se encuentra inactiva en las dársenas. Lo lamentable no es sólo que el tonelaje no se mueva, que no gane dinero y que nos haga perder el que hubiera cubierto con sus flotes a pagar por nacionales, sino que en esta inactividad va perdiendo eficacia, hasta el punto de que muchos de los barcos que ahora se encuentran en las dársenas, terminarán por convertirse en viejos inválidos del mar, ya que, dada la modernización que se está introduciendo en todas las Marinas mercantes del mundo, nuestros barcos habrán de hacer un triste papel—y no podrán competir—el día en que tengan que salir al ancho mar en su papel de vagabundos de la Marina, buscando el flete allá donde lo pueden encontrar.»

Tampoco harán caso los señores diputados de lo que se dice de la crisis de la industria pesquera. Lo más eficaz, para proteger a esta industria, sería abaratar la pesca, para que aumente su consumo. Para esto hay que librarla de toda clase de tributos y también de ciertas explotaciones excesivas. La pesca se encarece y el poder adquisitivo del pueblo disminuye. Por esto no hay manera de lograr que se consuma toda la pesca que del mar se extrae.

«Como se logrará el abaratamiento de la pesca?... En «La Libertad», de Madrid, un señor articulista responde a esa pregunta de este modo: «Para abaratarla, hay que establecer la venta directa del pescado. Los pescadores, por medio de sus Asociaciones, han de ponerse en condiciones para vender sus pescados en los principales centros de consumo. Pero el Estado debe ayudarlos. ¿Cómo? He ahí la cuestión. Lo primero que hay que hacer es dotar a los pescadores de barcos capaces. La realidad es que nuestra flota pesquera está anticuada. Si es exacto que en algunas zonas se hizo un esfuerzo extraordinario para conseguir modernizar los barcos, la realidad es que la mayor parte de éstos no corresponde a las enormes posibilidades del litoral español. Luego hay que acabar con todos los impuestos que pesan sobre la pesca. Todo el mundo se considera con derecho a retirar del montón de la pesca su participa-

ción Sanitaria del Puerto de Almería, don Angel Ochotona, don Andrés Cassinello, don Serafín de Torres, don Dalia Garzolini, don Joaquín Camella, señor Inspector de Sanidad, don Manuel Navarrete, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, don Antonio Martínez y señor Perito Agrícola del S. O. I. V. R. E.

AVISO

Se pone en conocimiento de toda aquella persona que desee instalar en la playa casetas de baños para la próxima temporada deberán ajustarse a las instrucciones siguientes:

Primera.—En el trozo de playa comprendida entre el Cargador de la Compañía Andaluza de Minas y el Bañadero Diana las casetas deberán tener una longitud de tres metros de fondo y dos y medio de alto. Estas casetas deberán ser de madera y estarán pintadas.

Segunda.—En los demás trozos de playa podrán ajustarse a cualquier otra medida pudiendo construirse con madera o material ligero fácilmente desmontables.

Tercera.—A las solicitudes que se dirijan a esta Delegación Marítima pidiendo permiso para dichas instalaciones, deberá acompañarse croquis de las casetas y haciendo constar en las referidas solicitudes que los concesionarios quedan obligados a dejar libre el sitio que ocupan para el 31 de octubre del presente año.

Cuarta.—El plazo de admisión de instancias comenzará el día 20 del actual y de 10 a 12 de la mañana.

Esta Delegación Marítima espera el más exacto cumplimiento de las anteriores instrucciones y que el vecindario coadyuvare con las Autoridades para mantener la playa en el máximo estado de policía y limpieza.

Almería 5 de abril de 1935.—El Delegado Marítimo, José María Fernández de la Puente.

Notas municipales

LA SESION DEL LUNES

En la sesión ordinaria que en segunda convocatoria celebrará el lunes próximo la Corporación municipal, se despachará el siguiente orden del día:

Escrito de don Emilio Gutiérrez Antón, interponiendo recurso contra acuerdo de 25 de marzo último, sobre nombramiento de Interventor de fondos municipales.

Escrito de don Fernando García del Pino, interponiendo recurso contra acuerdo de 18 de febrero último.

Escrito del Jefe de la Guardia Municipal, sobre asistencia al homenaje que ha de celebrarse en Madrid en honor de la Guardia Municipal.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas, Beneficencia y Gobierno interior.

SOLICITUD

Din Basilio García Oliver, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando sea dado de baja, el tubo de desagüe de la casa número 20, sita en la calle de Javier Sanz.

SOBRE UNA RECTIFICACION

Doña Julia Ruiz López, ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando rectificación en el padrón de cortes de aceras, correspondiente a una casa de su propiedad, sita en la plaza de los Olmos.

GARRUCHA

NOTAS CULTURALES

Durante unos días ha permanecido en ésta el Inspector de Primera Enseñanza de la 5.ª Zona, don Filomeno Raul Giner. Con motivo de esta visita de inspección, han sido nombrados Directores pro tempore de las Graduadas de la localidad doña Josefina Baeza Garrido y don José Aparicio Díaz.

Convocados expresamente ha presidido este señor Inspector las Instituciones y organismos, Patronato del Comedor Escolar, Consejo Local de Primera Enseñanza y Centro de Colaboración Pedagógica, haciendo en todos ellos atinadas y discretas observaciones, referentes a la marcha y orientación que cada uno debe desarrollar. En la sesión celebrada por el Centro de Colaboración, se tomó el acuerdo de consignar en acta el sentimiento que ha producido a sus compañeros la noticia del traslado a Fianza de la Maestra doña Mercedes Peña López.—CORRESPONSAL

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (1)

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Almería

En el salón de actos del Círculo Mercantil, cedido por dicha entidad con una gentileza que hace honor a su historia, dióse el jueves a las siete en punto de la tarde, como estaba anunciada, la primera de las conferencias del curso organizado por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, que estaba a cargo del cuito catedrático de Ciencias Naturales de este Instituto, don Leoncio Gómez de Vinuesa.

Hizo la presentación del conferenciante, en breves y elogiados términos, el vicepresidente de la Junta de Gobierno de dicha entidad, don Antonio Relajo, profesor de la Escuela Normal, quien se congratuló de que los trabajos para su constitución, obra de un puñado de muchachos que han suplido ventajosamente el anonimato científico, con un entusiasmo optimista contagioso, hayan plasmado en una obra, exenta de vacuas nulidades y pletórica de savia fecunda.

Acto seguido se levanta a hablar, en medio de una salva de aplausos, el señor Gómez de Vinuesa.

Empieza protestando afectuosamente de la simpatía que de él ha trazado el señor Relajo, y entra a seguida en el tema.

La estadística—dice—ha presentado un hecho que es el siguiente: por cada ciento seis varones, nacen cien hembras, casi la mitad. Tal hecho sugiere una pregunta: ¿Por qué esta proporción, que viene a ser idéntica en todo el grupo de los mamíferos? ¿Cómo se determina el sexo? A resolver estos problemas se han aplicado una legión de estudiosos, a cuya cabeza figura Mendel. Este, a la par que formulaba su teoría sobre hibridación y transmisión de caracteres, enunció la probabilidad de que tal vez la determinación del sexo fuere obra de agentes celulares determinados. De este modo quedaba abierta una cuestión que no ha cesado de preocupar a los investigadores, ya que su resolución lleva aparejados problemas zootécnicos de indudable importancia, de subido interés utilitario para la explotación industrial de determinadas especies de animales domésticos, e inclusive de aplicación en ciertos aspectos a la sociedad humana. De todas las teorías formuladas para su explicación, vamos a exponer la que a la hora actual cuenta con la casi certeza y ha sido formulada por los que siguieron las huellas de Mendel, la teoría de los cromosomas.

Hace a continuación, el conferenciante, una descripción de la célula, ayudándose de unos esquemas, y explica la situación en el núcleo celular de los cromosomas, y en el momento de la reproducción. Da noticia del hecho de la determinación cuantitativa del número de cromosomas para cada especie animal, y del proceso de maduración de los elementos sexuales masculinos y femeninos—espermatozoides y óvulos—para al conyugar persista el número de cromosomas invariables.

Expone cómo entre esos cromosomas hay uno de tipo especial, llamados cromosomas sexuales, que son los que, como Mendel previó, determinan el sexo. Ayudándose del dibujo esquemático, explica la función de los mismos en este problema. Supongamos, dice, que en un óvulo tenemos dos cromosomas sexuales; al dividirse el óvulo, un cromosoma marcha con cada uno de los óvulos resultantes, y ya aptos para ser fecundados; un espermatozoo, sin embargo, solo tiene, según suponemos, un cromosoma sexual, al dividirse en dos el espermatozoo, cada uno de los resultantes será capaz de fecundación, pero cromosoma sexual sólo lo llevará uno de los dos. Si éste que lo lleva fecunda al óvulo, el huevo resultante tendrá dos cromosomas, y el individuo será hembra; si el que fecunda es el espermatozoo que no lleva cromosoma sexual, el huevo resultante sólo tendrá un cromosoma sexual y el individuo será macho.

Algunos investigadores, sigue diciendo, sostienen que en este espermatozoo también hay un cromosoma sexual, pero de forma distinta, por lo que le han dado el nombre de heterocromosoma. Pero si aceptamos este hecho en nada se altera el planteamiento del problema ni su solución, con lo que la teoría de los cromosomas resulta prácticamente hoy inalterable.

Se extiende en consideraciones acerca de la cuestión, y expone algunos hechos interesantes, variación de tamaño en huevos en relación con el sexo, cuando es el óvulo y no el espermatozoo el que da uno de los elementos en que se divide al madurar sin cromosoma sexual.

Expuesta así la cuestión, explica algunos hechos que aparentemente la contradicen. Una relación con la determinación, posible según el vulgo, del sexo, valiéndose de medio exógenos, medicamentosos, circunstanciales, al mentidos, etc.; otro, relacionado con el posible cambio de sexualidad realizado mediante agentes patológicos, o injertos u otros medios.

En relación a lo primero, afirma que la determinación caso de realizarse, sería debido sólo a poner las condiciones óptimas para que en vez de otro de los espermentozos sea el que fecunde el óvulo, y forme el huevo. En cuanto al segundo problema, lo que se hace es sólo alterar las secreciones internas de los órganos sexuales que al actuar sobre los tejidos, determinan los caracteres secundarios de sexualidad que son única y exclusivamente los que así se alteran.

De una o de otra forma, termina, la teoría de los cromosomas, tal y como la concibió Mendel, y la han confirmado sus discípulos, es por hoy inatacable.

Para finalizar dirige unas elocuentes palabras a la juventud, a las señoras y señoritas que, en gran número, asistieron, a los primeros, para exhortarles a contribuir con su esfuerzo, entusiasmo y sacrificio, al progreso de la ciencia, y a las segundas, por haber contribuido con su asistencia a desmenuar la leyenda de mogigatería que venía creyéndose sobre ellas.

Al terminar su elocuente disertación, el público en pie aplaude con gran entusiasmo al señor Gómez de Vinuesa, queriéndose así patetizar su admiración al sabio catedrático.

Para terminar, el Presidente de la Junta de Gobierno del Ateneo, se congratula de que éste haya iniciado bajo tan brillantes auspicios, una labor que promete ser fecunda.

Como estaba anunciado, el acto comenzó a las siete en punto, con el local abarrotado de público, hasta el punto que algunos de los que asistieron a él tuvieron que ocupar los salones contiguos.

Por nuestra parte nos congratulamos, como buenos almerienses, de que la nascente entidad haya comenzado sus tareas con éxito tan completo, tareas que han de traer a nuestra ciudad un aliento de cultura literaria y artística, y una divulgación científica que ha de servir para un desarrollo cultural que se hacía sentir en nuestro medio ambiente.

DIPUTACION

LA SESION DE HOY

He aquí el orden del día que despachará esta mañana la Corporación provincial en la sesión ordinaria que tiene señalada.

Movimiento de acogidos Establecimientos Beneficios.

Precios Medios.

Telegramas Ministerio Obras Públicas.

Oficio del señor Ingeniero, de Montes sobre designación de un Diputado para que forme parte de la Junta Administrativa.

Factura de la Casa Calpe.

Escrito del Presidente del Ateneo Científico Literario, solicitando una subvención.

Oficio del señor Gobernador, remitiendo inventario del Ayuntamiento de Cuevas.

Escrito de don Miguel Alvarez, solicitando una certificación de su nombramiento de Profesor de Música del Hospicio.

Escrito de la Sociedad Funeraria Nueva, sobre cumplimiento de un contrato.

Expediente de nombramiento de Ordenanza de la Diputación.

Licencia Practicante señor So

ria.

Diligencias instruidas por virtud de telegramas puestos por subalternos de los Establecimientos Beneficios.

Oficio del señor Gobernador, trasladando otro del señor Director general de Prisiones, remitiendo filiación de un procesado demente.

Oficio del Tribunal Contencioso, comunicando fallo de varios recursos.

Oficio del Ministerio de la Guerra referente a valoración de servicio de automóviles.

Impresiones

La democracia y la escuela

Mañana de primavera en la ciudad blanca de cal y de sol. En la playa, donde hay ya algunos bañistas, un grupo de niños, con sus profesores, juegan y correetan de un lado para otro.

El profesor, en el momento que nos acercamos, ha llamado a los pequeños para tirar unas fotografías. El alborozo entre ellos es grande: corre alegría y satisfacción infantil envolviendo todo en nubes de ilusión.

La unión entre alumnos y profesores—algunos casi niños—es la de buenos amigos donde el respeto no falta. El niño es un amigo que no por serlo se muestra irrequieto y discolorado; predomina el respeto sin llegar a la disciplina de cuartel o de convento. Norma pedagógica, es esta, que a mí enemigo de la Pedagogía como ciencia, me hace pensar si estaré o no equivocado. Pero repasando la instrucción que se debe dar al niño, más intuitiva que reflexiva, pienso en la no Pedagogía, en la no alfarería, sin que por ello, franquea ante todo, niegue preparación y superioridad del maestro actual sobre el antiguo. Ahora, bien visto, esto se debe a la mayor cultura, sensibilidad y educación del nuevo profesor, que deja un sedimento que pareciera ciencia. Es la conciencia del hombre admitiendo la reivindicación socialista sin creer en el socialismo como sistema. No en balde, como dijo Canalejas, el socialismo no es más que una civilización en curso.

No se ha hecho nada más que tirar la fotografía y los niños vuelven a sus juegos. El profesor, mi buen amigo Francisco Rivas, se acerca a mí, y después de saludarme, me dice:

—Aquí me tienes jugando con los pequeños después de haber hecho una visita de estudio a la Fábrica del Gas. ¿Qué te parece esto de que los niños abandonen algunas mañanas el colegio y hagan sus jiras?

—¡Admirable!

—¡Verdad que ya era hora que tuvieran un trato parecido al que se da en esos grandes colegios di-

rigidos por quienes todo lo pueden? —¿Tú crees, amigo Rivas, que los niños de uno de esos colegios se encuentran en un ambiente superior al de estos niños?

—No. Pero estos no tienen a su disposición el material de que los otros disponen.

—Nada, amigo Rivas, comparable con la democracia en la escuela. Esto si que es un material estupendo. Ellos tienen la certeza que todos son iguales en el trato. ¿Pueden esperar algo superior a esto?

—Mi buen amigo sonríe y llama a dos pequeños que al parecer tratan de disputar.

—¿Vamos a ver, ¿por qué reñís?

—Reñir, don Francisco, no. Era decirle a éste—el niño señala con el dedo a su compañero que se ha quedado algo retrasado—, que lleva pocos días en el colegio, si aquí no se está mejor que en los frailes. Pues usted nos trata a todos igual.

—Ves, Rivas, lo que yo te decía de la democracia en la enseñanza.

—Ciertamente.

—Ya llegará el día que estos niños tengan cuanto necesitan. Pero para eso hace falta República, escrita con mayúsculas. Es decir, con contenido.

Cuando me despidió de mi buen amigo Francisco Rivas, profesor del grado 5.º anejo a la Normal, y de mis amigos Sres. Gallardo y Aránez, alumnos del tercer curso del plan Profesional, los pequeños se preparan para hacerse otras fotografías.

He andado unos pasos. Miro a la mar y me acuerdo que la historia tiene una interpretación hidrológica. La civilización dió principio entre aguas: dos ríos pequeños, el Tigris y el Eufrates, y corre hoy por agua. Y por el Mediterráneo vino a nosotros; y junto a él se despertó en mí una ilusión de porvenir: La de España a través de la democracia en la escuela.

—¿Madre de esta obra? La REPUBLICA con contenido del doce de abril alumbrando la enseñanza unitaria dentro de la patria.

José NAVEROS BURGOS

Estampas de la calle

Los niños que boxean

La nutrida concurrencia aplaudía frenéticamente las acometidas furiosas de aquel endiablado «Dion» que sin disputa alguna era el niño más valiente de toda la partida.

El espectáculo era completamente gratuito. Un trozo de calle delimitado por varios peñascos de distinto tamaño constituía el ring donde dos pequeños de escasa edad, pero con la fuerza suficiente para poder herirse, hacían «boxeo».

Los precoces púgiles no tuvieron en cuenta, al concertar el «match» los detalles más elementales que señala el reglamento del noble deporte.

Y como consecuencia de este olvido, tenemos sobre la «lona» del ring a dos boxeadores de un peso tan desigual que a simple vista se advierte cual de los dos va a vencer.

El corro de admiradores aumenta por segundos.

—Es el «Dion»—dicen—que está luchando con otro y lo tiene ya «pulido».

En efecto, el contrincante del atrevido muchacho ha perdido la noción de la realidad y convertido en un enemigo inofensivo, sirve de «punchball» al idolo, que pega sin piedad.

Finaliza el encuentro. No porque un municipal o cualquiera otra autoridad lo interrumpiera, si no porque el trato había sido a siete «rounds» y estos transcurrieron legítimamente. El resultado fué bien lamentable. Uno de los niños contentos resulta sangrando por una herida que se produjo al caer sobre una piedra. El otro, se fanfarronea entre sus amigos, escupiendo sangre de la lengua que se cogió entre los dientes al darle un directo su enemigo.

No podía dar otro resultado la libre entrada de los niños al boxeo. El reglamento de espectáculos lo prohíbe, precaviendo las consecuencias que trae consigo.

Aquí en Almería, no se cumple este precepto y es lástima porque pagan la infracción, quienes menos culpa tienen.

Eme-Ce

Anunciando en DIARIO DE ALMERIA aumentará sus compras, por ser el de mayor circulación en la capital y la provincia.

INFORMACION LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	766,4
Temperatura máxima	16,2
Idem mínima	7,7
Idem media	11,9
Idem máxima al sol	20,6
Humedad relativa media	66,0
Evaporación en 24 horas	3,0
Viento dominante	SSE
Fuerza en m. por segundo	3,5
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico

Continúa la borrasca de Europa Septentrional con su centro en el mar del Norte y con pequeños núcleos secundarios, en el Norte de Alemania.

Hay presiones bajas relativas al Este de Italia y Sicilia y también pequeños núcleos al Oeste de Portugal y en la costa occidental de Marruecos.

Hay un pequeño núcleo al Sur de Islandia. En Inglaterra dominan los vientos moderados de la región del Norte y bastante nubosidad. Se registran algunas nevadas en Francia y Europa Central.

Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Sevilla y la

mínima de 5 bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 13 grados y la mínima, de 0,3.

Cantabria y Galicia, cielo con nubes y algunas lloviznas.

Tiempo probable

Costa Sur y Costa de Marruecos, cielo nuboso y algunos aguaceros.

Resto de España buen tiempo.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Señor Depositario Pagador de Hacienda, don Emigdio González, don Francisco Martín, don Antonio Pallarés, don Pedro Ramos, don Baldomero Guisado, don José Salazar, don Eduardo Navarro, señor Delegado del Trabajo, señor Administrador de Prisiones, don José Romero, señor Conservador Edificios de Comunicaciones, don Juan Pérez, señor Habilitado de la Guardia de Seguridad, señor Presidente de la Diputación, don Honorato Maldonado, don Modesto Rubio, señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, don Antonio Alonso, don José Guisado, don Miguel Alarcón, don Tomás Montero, señor Jefe de Vigilancia, señor Director de la Esta-

EL DÍA POLÍTICO

Información de provincias

LERROUX, SE PASEA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia del Consejo, el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

GUERRA DEL RIO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Presidencia del Consejo, el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, quien fué recibido por el señor Lerroux, conferenciando.

UNA NOTA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a los periodistas, en el Tribunal de Garantías, en la que se hace mención del escrito de calificaciones presentado por el fiscal general de la República, a dicho Tribunal.

Habla del delito cometido por los exconsejeros de la Generalidad, apreciando lo es de rebelión militar, pero dice el escrito que hay otros elementos que fueron los jefes de la revuelta, por lo que sólo han de ser considerados los consejeros como meros ejecutores, estando comprendidos en el artículo 238 del Código de justicia militar.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno.

A la salida manifestó el señor Guerra del Río a los informadores, que habían estado hablando de diversos asuntos que mañana habrán de ser llevados al Consejo.

Añadió que hablaron también sobre la solución del paro obrero, anunciando que mañana llevará a la reunión ministerial un plan para resolver cuanto antes este asunto.

VISITAS AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibió en la tarde de hoy en su despacho de la Presidencia, la visita de los ministros de Justicia y Gobernación, señores Cantos y Portela, respectivamente y al exministro, señor Orozco.

MANIFESTACIONES DE PORTELA

Madrid.—El señor Lerroux estuvo conferenciando bastante tiempo, con el señor Portela.

Este, al salir de la reunión, dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno le había hecho algunas observaciones, hablando sobre asuntos de su ministerio.

EL SEÑOR LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las ocho y media de la noche, abandonó su despacho, el señor Lerroux, entrevistándose con los informadores.

Dijo el jefe del Gobierno que era natural que hablasen muchas cosas él y el señor Portela, sobre todo de los problemas de Cataluña.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES CELEBRA MUCHAS ENTREVISTAS

Madrid.—El presidente de las Cortes, señor Alba, recibió en su despacho del Congreso, la visita del jefe de la ceda, señor Gil Robles con quien estuvo conferenciando por espacio de hora y media.

También recibió el señor Alba otras visitas, y entre ellas a los representantes de la minoría socialista, señores Negrín y Lampoñeda.

Estos dijeron a los periodistas que habían hablado sobre los suplicatorios que tiene que resolver la Diputación permanente de las Cortes.

También visitaron al presidente de la Cámara, el señor Jiménez de Asúa; el jefe agrario, señor Martínez de Velasco y el exministro, señor Chapaprieta.

DECLARACIONES DEL JEFE AGRARIO

Madrid.—A la salida de la conferencia celebrada con el señor Alba, los periodistas estuvieron hablando con el jefe agrario, señor Martínez de Velasco, a quien le preguntaron sobre los extremos de la conversación.

Contestó el señor Martínez de Velasco que era muy natural estas entrevistas, pues los jefes de grupo, habían de hablar, con el Presidente de las Cortes, diciendo que habían conversado sobre algunas cosas del Parlamento.

Terminó diciendo que creía él que visitarían también al señor Alba, los señores Lerroux y Melquiades Álvarez, pues le había visitado el señor Gil Robles.

EL SEÑOR ALBA LLEVA UN DIA DE MUCHO AJETREO

Madrid.—Los periodistas lograron conversar con el presidente del Parlamento, señor Alba.

Este dijo que llevaba un día de mucho ajetreo.

En LA CORONA encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Única casa que elabora el pan de Viena.

Añadió que tal como ha quedado la política, es lógico que sea el quien hable con los diversos jefes de grupo, para luego poder informar debidamente al Gobierno, colocándose él fuera de los intereses de partido.

Los periodistas le preguntaron con referencia a la visita que le hicieron los señores Negrín y Lamona.

Dijo que habían ido a hablarle sobre la resolución de los suplicatorios en que ha de entender la Diputación permanente de las Cortes.

Se le preguntó si los socialistas volverían al Parlamento.

Contestó que está pendiente hasta tanto que no se reúnan y así lo acuerden, como también lo relacionado con la Comisión de los 21, lo que tienen que acordar antes de que se reanuden las Cortes, de si aceptan o no, los puestos concedidos.

No hizo referencia ninguna sobre la visita que le hicieron los señores Martínez de Velasco, Melquiades Álvarez y Gil Robles.

Se le preguntó sobre la reapertura del Parlamento, diciendo que las Cortes reanudarán sus sesiones, el lunes día seis de mayo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno.

A la salida manifestó el señor Guerra del Río a los informadores, que habían estado hablando de diversos asuntos que mañana habrán de ser llevados al Consejo.

Añadió que hablaron también sobre la solución del paro obrero, anunciando que mañana llevará a la reunión ministerial un plan para resolver cuanto antes este asunto.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Durante la mañana de hoy, el Presidente de la República, recibió extensa audiencia.

Entre otros de los que recibió, figuran los ex-ministros Dualde y Orozco; el señor Martínez de Velasco y Villanova, Recansens y Armasa.

VISITAS AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Durante la mañana de hoy, visitaron al jefe del Gobierno, señor Lerroux muchas Comisiones.

Una de ellas era de la C. N. T. acompañada de los señores Barriovero y Pavon, para pedir facilidades al objeto de poder reintegrarse a la legalidad.

EL GENERAL MASQUELET, RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid.—El ministro de la Guerra, general Masquelet, recibió durante la mañana de hoy en su despacho del Palacio de Buenavista, a numerosos jefes y comisiones.

Pronunció un discurso, pidiendo la cooperación y ayuda moral de los que habrán de ser solicitados oportunamente.

Aludió a los planes de defensa nacional, y de la necesidad de adquirir el material necesario, para lo que se precisarán créditos, los que habrán de ser solicitados oportunamente.

Expresó la conveniencia de que el Ejército forme una sola familia, desapareciendo los distinguidos de unos y otros Cuerpos, dedicándose a la misión única en bien de la Patria y de la lealtad de las instituciones, desentendiéndose de los actos que no sean puramente profesionales.

Añadió que si alguno olvidara esto, agotará él la persuasión hasta volverlos a la disciplina y sinó empleará el rigor de las leyes, pues se halla decidido a restablecer la moral del Ejército.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, fué visitado por los representantes de las Compañías de M. Z. A. y del Norte, dándole cuenta del estado de dichas Compañías.

Dijo el señor Guerra del Río que había nombrado director general de Obras Hidráulicas, a don Vicente Lafuente.

Añadió que iba a celebrar una reunión con todos los directores generales, para tratar sobre diversos asuntos del departamento.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo, el jefe del Cuarto militar de la Presidencia, general Batet.

DESPEDIDA DEL SEÑOR DUALDE

Madrid.—Esta tarde se despidió el exministro, señor Dualde, del per-

sonal del departamento de Instrucción pública.

El nuevo ministro señor Prieto Bances, dirigió grandes elogios al señor Dualde.

Hablando con los periodistas dijo el señor Prieto Bances, que va a presentar algunos proyectos relativos al ordenamiento de las diversas disposiciones de Instrucción pública.

LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid.—El Embajador Inglés ha dicho que todas las Universidades inglesas, enviarán libros para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, y que él también enviará algunos volúmenes.

SE REUNE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL

Madrid.—Esta mañana ha celebrado reunión la Comisión gestora del Ayuntamiento, presidida por el señor Salazar Alonso.

No concurrieron los gestores cedistas, lo que lamentó el alcalde.

Entre otros de los acuerdos adoptados, figura uno relativo a nombrar hijo adoptivo, al ilustre músico, don Pablo Casals.

¿SERÁ NOMBRADO GOBERNADOR DE CATALUÑA, EL SEÑOR ESTADELLA

Madrid.—Los periodistas le preguntaron al señor Lerroux si era cierto que hubiese sido nombrado gobernador de Cataluña, el señor Estadella.

Contestó que no consideraba oportuna publicar la decisión no habida en esto, hasta tanto que no la conozca el Presidente de la República.

UN ESCRITO DE JIMENEZ DE ASUA

Madrid.—El señor Jiménez de Asúa ha remitido a la Comisión de Suplicatorios un escrito en el que pide no sea concedido el suplicatorio que se solicitó contra el señor Largo Caballero.

TODO SE ARREGLARA BIEN

Madrid.—El señor Chapaprieta hablando con los informadores, dijo que todo se arreglará bien.

ALBA SE ENTREVISTARA CON LERROUX

Madrid.—El presidente de las Cortes se entrevistará esta noche con el señor Lerroux, para darle cuenta de las entrevistas que esta tarde celebró con los jefes de los grupos parlamentarios.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid.—Esta tarde había gran número de diputados en los pasillos del Congreso, comentando la actualidad política.

Se dice con insistencia que el señor Gil Robles, en atención al asunto relativo a la reforma constitucional, depondrá su actitud con tra el actual Gobierno y otorgará sus votos a la confianza del Gabinete Lerroux.

¿MELQUIADES, CEDISTA?

Madrid.—Parece que los reformistas asturianos le han dirigido un escrito a don Melquiades Álvarez, diciéndole que se fusione con la ceda.

Don Melquiades no ha contestado, pero se cree que en las próximas elecciones se unirán a la ceda, los reformistas de Madrid, Asturias y otras provincias.

SE REUNE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Comisión parlamentaria de suplicatorios, aprobando el solicitado contra don Amador Fernández, por un delito de prensa.

Estudiaron el escrito presentado por el señor Jiménez de Asúa sobre la petición del suplicatorio contra el señor Largo Caballero.

Fué denegada la petición solicitada para procesar al señor Hernández Zancaja.

UNA CARTA DE INDALECIO PRIETO

Madrid.—El juzgado militar ha recibido una carta de don Indalecio Prieto, en la que dice que enterado de la requisitoria publicada en la «Gaceta», se reintegrará a Madrid, en cuanto su estado de salud se lo permita.

LO QUE SOLICITAN LOS DE LA C. N. T.

Madrid.—En la visita que los re-

presentantes de la C. N. T. han hecho al señor Lerroux, solicitaron que no se redacte la nueva Ley de Asociaciones sin antes escuchar a la Confederación, cuya entidad representa a muchos obreros.

Solicitaron también el que respete al Comité pro presos; el levantamiento del estado de guerra, permitiendo las propagandas de los elementos de la Confederación; evitar los malos tratos en las cárceles y en las Comisarias, a los presos sociales y la libertad de los presos gubernativos.

LAS ACTIVIDADES DE LA CEDA

Madrid.—Se advierte en los centros políticos, la actividad que están desarrollando los elementos de la ceda, dirigidos por Gil Robles.

Se cree que estas actividades se relacionan con las visitas que ayer efectuó el exministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Parece ser que todo esto está relacionado con la disolución de las Cortes, que supondría un retraso en la reforma constitucional, que tanto apetece.

EL PLAN DEL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El nuevo ministro de Instrucción pública, señor Prieto Bances, ha manifestado a los informadores, que aunque él dure tan solo un mes al frente del departamento que tiene a su cargo, llevará a efecto los planes de la enseñanza primaria en Cataluña y la segunda enseñanza en el resto de España.

Añadió el ministro que se propone crear tantos Institutos-escuelas, como profesores haya capacitados.

Toma de posesión del ministro, Sr. Portela Valladares

Llegada del ministro, a Madrid

Madrid.—Esta mañana llegó en el expreso de Barcelona, el ministro de la Gobernación, don Manuel Portela Valladares, siendo recibido en la estación por algunas personalidades políticas y personal del ministerio.

Visita al señor Lerroux

Inmediatamente de su llegada, el señor Portela Valladares estuvo en la Presidencia del Consejo, visitando en su despacho al señor Lerroux, con quien cambió los saludos protocolarios.

Después estuvo el nuevo ministro en el ministerio de la Gobernación, en cuyo despacho estuvo conferenciando con el ministro saliente, señor Vaquero.

La toma de posesión

A la una y quince de la tarde se celebró en el ministerio de la Gobernación, el acto de toma de posesión del nuevo titular de esta cartera.

Concurrieron al acto los altos jefes del departamento; el Inspector de la guardia civil, el director general de Seguridad, señor Valdivia, y otras personalidades.

El discurso del señor Vaquero

El ministro saliente, don Eloy Vaquero, pronunció un discurso, expresando su gratitud a los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

Señala el ministro saliente, la diferencia que existe entre aquellos días de la revolución de octubre y la actual situación.

—Es cierto—dice—que todavía se mantienen ciertos resortes, como es la censura de prensa y las sanciones a los Ayuntamientos, pero cesó toda la acción violenta y hoy no existen aquellos conflictos sangrientos ni aquellas huelgas, pero no está terminada la labor pacificadora. Esa labor debe complementarla el señor Portela Valladares, que es hombre de una gran inteligencia de un corazón de intensa bondad y gran comprensión.

—Si algunos momentos—sigue diciendo—tiene exaltaciones, es buscando el bien de sus semejantes.

Dice el señor Vaquero que le satisface haber terminado la gestión difícilísima desarrollada y los términos arosos con que lo fué hecho, cosa que atribuyó a sus colaboradores.

Expresa el ministro saliente su gratitud a la prensa, pues a pesar de los rigores de la censura, no racionó contra el ministro, quien cumplió con su deber.

Añade, que a consecuencia de los sucesos de octubre, algunos luchadores sufren prisión, pero están contentos porque sirvieron a sus ideales.

—Yo también sufrí—dice—la prisión en el ministerio. Estoy igualmente contento por haber servido mi ideal, sirviendo también al señor Lerroux, a España y a la República.

El discurso de contestación

Pronunció el discurso de contestación el nuevo ministro don Manuel Portela Valladares, quien dirige una salutación a las altas jerarquías del Estado, y afirma que el departamento que está bajo su cuidado, tiene dos funciones.

Dice que constituye el nervio de la nación española, la salud de la República y el bienestar de los ciudadanos.

Por una parte el orden público y por otra parte la orientación de la política.

Respecto al orden público, dice que un país que cae en la barbarie, debe tener un régimen que asegure su derecho.

GRANDES NEVADAS

Pamplona.—Ha nevado copiosamente en la última noche, experimentándose un intenso frío.

UN CICLISTA CON QUEMADURAS

Mataró.—Se desencadenó una gran tormenta en la noche pasada, habiendo derribado un rayo un

NOTAS VARIAS

PARA LA CONSTITUCION DE UNA CAMARA DE COMERCIO

Madrid.—El Embajador de los Estados Unidos Mexicanos, ha celebrado una reunión con comerciantes, industriales, publicistas, etcétera, de su país, residentes en Madrid, estudiando la constitución de una Cámara de Comercio Mexicana.

VARELITO II SE AGRAVA

Madrid.—Se ha agravado el novillero Varelito II, cogido en la corrida celebrada el domingo último en Tetuán de las Victorias.

ARNICHES, MEJORADISIMO

Madrid.—El ilustre Arniches, después de la operación que le fué practicada, se encuentra sumamente mejorado.

poste de conducción eléctrica, que cayó sobre la carretera. Un ciclista chocó con dicho poste, recibiendo una descarga eléctrica, resultando con quemaduras graves.

LEGA UN EXMINISTRO

Sevilla.—Llegó en el expreso de Madrid, el exministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Descansó unas dos horas en casa de su madre, y después marchó a Chiplona, en donde permanecerá una temporada.

NUEVE CONDENADOS A UN CASTILLO

Pamplona.—Han ingresado en el castillo de San Cristóbal, nueve condenados que proceden de Gerona.

TRATAN DE ATRACARLE Y TIENE QUE HUIR

Málaga.—En la carretera que da acceso a esta ciudad, Antonio López fué sorprendido por tres individuos tratando de atracarle, pero el Antonio se defendió bravamente, logrando poner en fuga a los malhechores.

RABASSAIRES LIBERTADOS

Barcelona.—Han sido puestos en libertad 160 rabassaires, que han sido juzgados por un consejo de guerra, que les ha condenado a seis meses de arresto, pero como tienen cumplida esta pena, fueron libertados inmediatamente.

ROBAN A UN COBRADOR

Barcelona.—En la calle de Payas, unos desconocidos le robaron a un cobrador 1.500 pesetas, amenazándole con pistolas.

EL AVIADOR POMBO COMIENZA A ENTRENARSE

Santander.—Hoy se han verificado algunos vuelos, por el aviador Pombo, quien ha comenzado a entrenarse para el vuelo que tiene proyectado a Méjico.

GONZALEZ MARIN NO PUEDE SER OPERADO

Málaga.—El recitador González

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48.50, Londres 37.50, Nueva York 7.36, Roma 60.65, Berlin 2.94

El Champag Delaney es el mejor, es el que más se vende, esta casa es la que mejores vinos tiene y más viejos de las caves de Reims

Por eso el Champag Delaney es tan rico de paladar, venta exclusiva casa Gervasio Losana Teléfono 2-5-2

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid.—En sus números de hoy, dice la prensa madrileña, lo que sigue:

Se refiere Ahora al acuerdo adoptado en el primer Consejo del actual Gobierno, relativo a la defensa nacional, y vuelve a aplaudir el que las carteras de Guerra y Marina, se les haya dado a dos técnicos en estos asuntos.

Se congratula del acuerdo adoptado y pide que sea aprovechado el tiempo, trazando en este interregno parlamentario, los proyectos necesarios para presentarlos luego a las Cortes.

Habla La Libertad de la actitud de la ceda y de lo que dice su órgano periodístico, diciendo que el partido de Gil Robles, actúa con dos caras: una la de su jefe, que se muestra iracundo y chillá, dando órdenes feroces, y la otra, la que muestra «El Debate», el que dice de la manera más apacible, que hay que esperar, ya que no les corresponde otra actitud.

Se ocupa El Sol del problema del paro y dice que en contra de lo que cree el órgano de la ceda, hay

NO TEMA AL FRIO Poseyendo la incomparable estufa «PHOEBUS». Gasifica petróleo o gasolina. Sin tubo ni olor. Ciento veinticinco grados de calor por cinco céntimos a la hora. Dos usos: como estufa radiador y hornillo para cocinar.

PRECIO MUY REDUCIDO De venta: CARLOS RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 — Almería

Manifestaciones del ministro Con posterioridad, el señor Portela Valladares, recibió a los periodistas, diciéndoles que la censura irá suavizándose y que autorizará todos los actos públicos, que se soliciten, siempre que no constituyan desorden.

Marín, continúa en grave estado, por cuyo motivo aún no pudo ser operado.

GUERRITA NO ESTA ENFERMO

Córdoba.—Ha sido desmentida la noticia publicada por algunos periódicos en la que se daba cuenta de que estaba gravemente enfermo, el torero Guerrita. Este se encuentra en buen estado.

EXTRANJERO

PARA QUE VISITE A MOSCOW

Moscow.—El comisario del Pueblo de Negocios Extranjeros, de Checoslovaquia una invitación para que visite Moscú. La fecha del viaje no ha sido fijada.

COMANDANTE EJECUTADO

Salónica.—Ha sido ejecutado el comandante Velani, jefe de los revolucionarios griegos, que ayer fué condenado a la última pena.

LE ROBAN A UN DELEGADO DEL GOBIERNO LOS DOCUMENTOS

Tokio.—El delegado del Gobierno japonés, en la Conferencia Naval de Londres, perdió parte de su equipo en donde llevaba interesantes documentos. Se tiene entendido que fueron documentos robados.

POR FIRMAR UN PACTO SECRETO

Sanghay.—Ha sido condenado un exgobernador a tres años de prisión y cinco de pérdida de derechos civiles, por haber firmado un pacto secreto entre Rusia y China.

UNA PETICION DEL CONSEJO DE DEFENSA

París.—El Consejo Superior de defensa nacional, adoptó el acuerdo de solicitar del Gobierno permanezcan en filas 110.000 soldados que debieron ser licenciados el primero de abril.

Además piden que no se fije definitivamente fecha para el licenciamiento, hasta tanto que no se resuelva la situación de Europa.

MINISTRO A BRUSELAS

París.—Esta mañana ha salido con dirección a Bruselas, el ministro de Comercio francés. Se dice que regresará esta misma noche.

¿UNA ALIANZA CON ALEMANIA?

Viena.—En los círculos políticos corre el rumor de que es posible se verifique una alianza entre Austria y Alemania.

EDEM A LONDRES

Polonia.—Ha salido para Londres el capitán Edem, el que llegó a la capital londinense a las nueve de la noche.

más parados de los que figuran en las estadísticas oficiales, pero que aún ateniéndose a esas cifras, la cantidad que se proyecta gastar para remediar este problema, es insignificante. Hace una comparación con lo que realiza Roosevelt, poniendo de manifiesto la mezquinía de la ceda.

Estudia también la política seguida por los cedistas desde las últimas elecciones, en donde hicieron bandera política este problema, y aún no llegaron a resolver nada, diciendo que la ceda, en vez de realizar una obra constructiva, se dedicó a crear odios y rencores, deshaciendo lo que habían hechos sus antecesores, sobre las mejoras del obrero del campo, y este tejer y destejer es la verdadera ruina económica.

El Liberal se refiere a lo que ha conseguido el señor Gil Robles en esta etapa, en bien de los enemigos de la República, citando todo cuando obtuvieron, como son: los haberes al clero, amnistía, intervención en los municipios, persecución a las organizaciones obreras, etc.

También analiza la tramitación de la crisis, diciendo que el jefe cedista quería el Gobierno todo para él, y esto si que no lo consiguió el señor Lerroux.

El Debate elogia un libro, titulado el «Socialismo alemán», del profesor Sombart, de Berlín.

Se ocupa ABC de la censura, y pide que esta sea suspendida.

CONSULTA

Extracciones sin dolor, a 2 pesetas. Aparatos de oro y cauchá a precios similares, así como toda clase de curas de enfermedades de la boca. Estos precios se entienden que son solo para pobres. Horas de consulta: de 9 a 10 de la mañana Calle de Granada, 1, Teléfono 578. SORIANO — DENTISTA

DE ERROR EN ERROR

Los arrendamientos rústicos

Ha sido promulgada la nueva Ley de arrendamientos rústicos con su reglamento correspondiente.

Para el Ministro de Agricultura debe haber sido una gran sorpresa que, por igual, la rechacen y condenen los arrendatarios a quienes quisiera favorecer y los propietarios, juzgándose ambos, aunque pareciera lógico, perjudicados.

Y así es en realidad. La Ley de Arrendamientos rústicos tiene un noble fin, beneficioso para el interés social: mejorar la situación de los arrendatarios y colonos, hacer más humanos los contratos de arrendamiento.

Pero si el fin es plausible, el procedimiento es equivocado. Para lograr aquel propósito se acude a una fórmula arbitraria mecánica, de intromisión constante del Estado en las relaciones contractuales.

Con ello se veja al arrendatario y al propietario, se encarece el contrato, se contraponen a las dos partes en multitud de ocasiones, se limita el libre juego de las voluntades respectivas; se ofrecen constantes ocasiones de litigios; se dan armas a la mala fe, y, en definitiva, se franquea la puerta para todas las extorsiones al través de lo que se llama la «renta justa».

De esta suerte, toda la vida agrícola nacional estará en lo futuro pendiente de la política. Cuando la política de izquierdas domine, la renta justa será infima. Cuando los intereses propietarios dominen, la renta justa será máxima.

A la disputa por el poder político se le ofrece como cebo un botín que no tenía par en las luchas antiguas. Resultará más envenenada la política nacional, más imposible la vida en los campos, más ahogado el poder local por el central como medio de imponer éste su sentido político hasta en el último contrato de arrendamiento.

El fracaso es inevitable. En mejores circunstancias se aplicarían fórmulas idénticas, con los mismos propósitos, en Irlanda, y la intención se frustró, porque los malos medios no pueden conducir a los «buenos» fines.

Y es que esas fórmulas arbitrarias están concebidas fuera del campo y del juego sistemático, orgánico, de las leyes económicas. Hay que utilizar las leyes económicas para alcanzar esos fines, no las leyes coactivas ni las fórmulas jurídicas. Y si no, veámoslo.

¿Por qué son inhumanas —salvo excepciones— los contratos de arrendamientos rústicos? y no lo son porque los propietarios y colonos apetezcan someterse a condiciones inhumanas. Ellos desean obtener los más favorables contratos de arrendamientos posibles, pero tienen que someterse a las duras condiciones que los propietarios les imponen.

¿Por qué? Sencillo, porque entre los arrendatarios «hay competencia» por obtener tierras que arrendar, ya que sin tierras no pueden vivir y tendrían que emigrar, mientras que entre los propietarios o no hay competencia por encontrar arrendatarios, o la competencia es mucho menor, ya que ellos pueden cultivar por sí mismos las tierras o dejarlas incultas. Para los arrendatarios, obtener tierras es cuestión de vida o muerte; para los propietarios lo es sencillamente de optar entre el arrendamiento o el cultivo directo, o de elegir entre una renta o la pérdida transitoria de ella.

Es, pues, la ley económica de la competencia la que obliga a aceptar contratos inhumanos de arrendamiento. Pero una competencia «unilateral» entre arrendatarios, coincidiendo con la falta de competencia entre los propietarios. La manera orgánica de humanizar los contratos de arrendamiento es res establecer el vigor de esa ley de la competencia, haciéndola «bilateral», esto es: logrando que la competencia sea tan vigorosa y eficaz entre los propietarios como entre los arrendatarios. Cuando se llegue a este punto, los propietarios competirán entre sí por encontrar arrendatarios con la misma intensidad con que los arrendatarios compiten entre sí por encontrar tierras. Habrá entonces una concentración verdaderamente libre, y los términos del arrendamiento serán pactados por ambas partes en condiciones iguales, es decir: los arrendatarios no tendrán que someterse a exigencias inhumanas, porque los propietarios también se verán forzados a arrendar.

¿Cómo se restablece la acción de la competencia entre propietarios? Haciendo que sus tierras tributen conforme a su capacidad productiva, o sea, conforme a su valor, descontadas las mejoras, estén cultivadas o no. Cuando una tierra pague impuesto por todo su valor lo mismo si está utilizada que si no lo está, el propietario de esa tierra no sentirá la más remota gana de

sustraerla a la explotación debida, porque entonces no producirá y, sin embargo, el propietario pagará impuesto como si su tierra estuviera produciendo el máximo. Y que aquel que no puede cultivar tendrá afán de encontrar quien cultive por él, esto es, buscará ansiosamente un colono o arrendatario que, cultivando, pueda separar del fruto la parte necesaria para pagar el impuesto. Y cuando cultivando directamente no pueda obtener tanto provecho como tomando colonos y arrendatarios, porque el cultivo directo haya de ser extensivo, como ocurre en las grandes fincas, y el indirecto intensivo, ni sustraerá la tierra al cultivo, ni cultivará directamente, sino que parcelará y buscará arrendatarios o colonos con el mismo afán con que arrendatarios y colonos buscan tierra.

Y para obtener arrendatarios y colonos, habrá de suprimir las condiciones inhumanas, y ofrecer, en competencia con otros propietarios, mejores contratos de arrendamiento. ¿Cuáles ventajas deben tener esos contratos? Su variedad es tan innumera como la de los casos que pueden presentarse sobre la faz de un país, y que el legislador no puede prever sino tosca y burdamente. En unos casos, será la prolongación del plazo, en otros la indemnización de mejoras, y en todos, la renta justa, apreciada de común acuerdo por propietarios y arrendatarios, con intereses solidarios, sin intervenciones de juez ni de peritos, sin presiones políticas, ni litigios, ni nada de todo esto que ya ley de arrendamientos aprobada va a traer.

Por el impuesto se consiguen, de una manera indefectible y científica, todos los nobles fines y plausibles aspiraciones que la ley persigue. Y por la ley no sólo se logran aquellos fines, sino que se crean mayores males, y se desarticula una política de reforma agraria que en España es indispensable y que, con unos y otros errores, desde hace cuatro años estamos deshonrando.

Y es que par resolver problemas económico-sociales, como para tocar la guitarra, hay que saber: no basta el buen deseo. Y para saber hay que estudiar. ¡Dios nos libre de los gobernantes y de los músicos de afición!

ANGEL MARESCA GOMEZ MEDICINA INTERNA DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS RAYOS X Consulta de 4 a 5 Zaragoza, 6

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES Programa para hoy: Cine sonoro. A las 6,30 y a las 10.—Noticiero Fox Movietone número 7,9 B, y «El padrino ideal», por Anna Bella y Jean Murat.

SALON HISPANIA Programa para hoy: Cine sonoro. A las 6,30 y a las 10 de la noche.—«La leyenda de Pascua», y «Capri-Com Imperial», de la Paramount, por Mariene Dietrich hablada en español.

EUS-BIO NAVACE RADA Ex médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta, de 10 a 12 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6, pral. Teléfono núm. 7-8

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera.— Vista de la causa número 277, del año 1933, tramitada por el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Cam y otro, por el delito de alzamiento de bienes. Abogados, señores Pérez Burgos y Viciana; procuradores, señores Fernández Burgos y G. Orozco.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES Sala Primera.— No hay señalamientos. Sala Segunda.— Vista de la causa número 98 del año 1933, tramitada por el juzgado de Canjáyar, contra Inocencio Valverde Alcalá. Abogados, señores Hernández Cerrá y Esteban; procuradores, señores Zárate y Escobar.

SENTENCIA Se ha dictado sentencia en la causa número 212 del año 1934, seguida contra María Fajardo Santiago. El Fiscal solicitó para la procesada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, accesorias y costas; fué condenada a cuatro meses de arresto mayor. El delito, era el de lesiones a Bárbara Santiago, de las que le quedaron una imposibilidad funcional permanente en el dedo medio de la mano derecha. Defendió a la procesada el Letrado don Alfredo García Briet.

CONDENADO El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia contra Pedro Gea Gandía, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de tenencia de arma de que resultó culpable.

TRIBUNAL DE URGENCIA Sala Segunda.— Vista de la causa número 16 del actual, tramitada por el juzgado de Huércal Overa, contra Pedro Gea Sánchez, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Pérez Almansa.

REGISTRO CIVIL Distrito de San Sebastián Nacimientos.— Antonia Andújar Casado, Diego Segura Silva y María del Mar Fernández Rodríguez. Defunciones.— Consuelo López López y Francisco Gutiérrez Carmona. Distrito de la Audiencia Defunciones.— Rafael Artero Almansa, Angela García Marín y Elisa Abad López.

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 5.

Sucesos de la provincia

ALHABIA Un detenido Ha sido detenido por la Guardia civil de esta localidad el vecino de Santa Cruz, Antonio Casas Alonso, de 38 años de edad. Dicho individuo es cómplice de un atraco cometido en el sitio denominado «Alamillo», el día 18 del pasado mes de marzo.

PECHINA

CREACION DE UN GRUPO ESCOLAR Dentro de muy pocos días van a dar comienzo en este pueblo los trabajos para la construcción de un Grupo escolar, a cuyo fin han sido destinadas, por disposición ministerial, no ha muchos días, 156 mil pesetas, importe de las obras.

Pechina, como tantísimos otros pueblos españoles, está necesitado de un edificio donde reunir sus escuelas, un edificio que reúna las condiciones pedagógicas que requiere la enseñanza, y de las cuales carecen las viviendas que las escuelas ocupan. Comprendiendo así su actual alcalde, don José Berenguel, ha trabajado sin descanso en pro de esta idea, hasta conseguir del Estado en breve espacio de tiempo, la subvención para la construcción del mismo.

No bien lo propuso al Ayuntamiento, hizo las gestiones oportunas para la adquisición del solar en que había de construirse, gestionó el proyecto cerca del arquitecto, y he aquí que hoy, apenas ha sido otorgada la subvención por el Estado, se va a dar comienzo a las obras de construcción.

Dos factores, a cual de los más importantes, viene a favorecer la construcción del Grupo escolar en Pechina: El primero, la enseñanza, por las razones que dejamos ya anotadas, y el segundo, porque se va a solucionar en cierto modo por algún tiempo el paro obrero, tan agudizado en este pueblo. El señor Berenguel, que pese a ser combatido por algunos elementos extremistas obreros, todos sus esfuerzos han ido encaminados desde que entró en el Ayuntamiento a solucionar, en lo posible, el problema del paro forzoso, no ha descansado un momento hasta que ha logrado un medio para mitigarlo. Bien es verdad que causa pena ver la legión de hombres de las más distintas edades que, formando un meroso corral, llenan durante el día y la noche la plaza del pueblo por no tener otro quehacer que el de la forzosa ociosidad.

Hoy que ha conseguido el señor Berenguel, con la mayor brevedad posible sus propósitos, logrando resolver dos cuestiones de vital interés para Pechina, recibamos de nuestra parte la enhorabuena, y con el pueblo de Pechina, y, principalmente, la clase obrera.— El Corresponsal.

Dr. José Esteban Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA Del Hospital Provincial Paseo de San Luis, 6. Sinatorio) y Avenida de la República, 61 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

El hombre, inmotivadamente, no debe castigar a los animales

I I

El hombre observador, el que estudia detenidamente la vida de los animales, tiene que reconocer que éstos son agradecidos, obedientes y más fieles que muchos hombres, singularmente los caballos y perros. Y otros también: canarios, pollos, etc. Estos animales, tratándolos bien y domesticándolos con palabras y halagos, llegan, en su agradecimiento, demostrado en su expresión, a saber quién es su dueño, cómo los cuida, y calculan las horas (cuando se les alimenta a hora determinada), hasta el extremo de llamar para que se les eche cuando uno se descuida en alimentarlos. Y es visto, que éstos, bien tratados, cuidados y aseados se libran de muchas enfermedades, las más de las veces provocadas por malos tratamientos y poco cuidado de sus dueños.

También, frecuentemente se leen en la Prensa noticias de personas que son mordidas por los perros, gatos, etc., acaeciendo enseguida que aquel animal está hidrofóbico. Pero omiten decir si le han dado de palos inmotivadamente, y el animal, en su defensa, inconscientemente les ha mordido. Esto contribuye a que las Corporaciones tengan que tomar medidas para contrarrestar la alarma de las personas pusilánimes que, como sabemos, existen en tal grado que a veces huyen de un pequeño ratón, contribuyendo con su miedo a que se tomen medidas radicales contra los animalitos: tenerlos atados, que lleven freno y demás. Y esto sí que puede ocasionar a esos seres —que en lo material su organismo padece como el nuestro— enfermedades verdaderas. Y esto es lástima. Pues repito, que necesitan cuidado, aseo y pasearlos por el campo, aunque sea invadir la respetable ciencia veterinaria siendo profano, pues sus hombres cultos, creo que dirán que es cierto lo predicho.

Cuando un hombre sufre una enfermedad peligrosa, se toman medidas precautorias para evitar el contagio de los demás. ¿Por qué no se hace lo propio con los animalitos? Pues acaso, el dueño que tenga un animal enfermo de rabia u

¡INQUILINOS! Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigios inmediatamente a la GERENCIA HOGAR ALQUILERES COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Calle de Natalia Jiménez, 10. (Cerca de las Puercas) Horas de despacho: de 3 a 7 Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 hasta 500 PESETAS mensuales ¡Consultadnos hoy mismo!

Román Sierra Fornies Médico militar retirado Diplomado en Tuberculosis pulmonar Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5 Calle: Carlos Martínez Campos, 1

Noticias y sucesos 160-200 semanales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544. Madrid.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Juan Carrique Vizcaino, de 21 años de edad, fué asistido ayer facultativamente en el Hospital provincial, en donde se le apreció una herida contusa situada en la mano izquierda, de pronóstico reservado. —También recibió asistencia en la Casa de Socorro, por padecer heridas leves, en la mano derecha, el joven de 18 años, Diego Sánchez Sánchez. Ambos manifestaron que las lesiones que padecían se las produjeron de una manera casual cuando trabajaban.

Pedro PEREZ MANRUBIA MERCADO En el Matadero Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses: Vacunas, 3; lanares, 7; cabrío, 30, y de cerda, 8. Estas reses arrojaron un total de 1.545 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios: Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 pesetas. Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo. Idem de segunda, a 3,50. Carne de cabra de primera, a 3,50 kilo. Frutas y hortalizas: Precios por kilo. Calabazas, a 25 céntimos. alcachofas, a 70; cebollas, a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; nabos, a 20; patatas coloradas, a 30; patatas nuevas, a 45; tomates, a 60; higos secos, a 60; limones a 2 y 3,50 pesetas el ciento; naranjas, a 1 y a 4 pesetas el ciento; plátanos, a 0,90 la docena.

En el Mercado entraron ayer 9.500 huevos del país, que se vendieron a 14,50 pesetas el ciento, y 4.000 extranjeros, a 12 pesetas.

Antonio Langie Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina Consulta diaria: De 10 a 12 Calle de Plácido Langie, 4

Correos y Telégrafos CAJA POSTAL DE AHORROS El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, en una de sus últimas sesiones ha tomado el acuerdo de que para garantizar la personalidad de los titulares de cartillas de ahorro en los reintegros a la vista se admitan, además de la tarjeta postal de identidad, los pasaportes o carnets de identidad expedidos por autoridades civiles y militares, siempre que figure en ellos la firma y fotografía de los interesados.

Movimiento marítimo Durante el día de ayer, hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Entrados Vapor español «Ricardo R», de Cartagena, con carga general y pa sajeros. Idem idem «Delfin», de Melilla, con idem idem. Despachados Vapor «Ricardo R», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Sastrerí NAVARRO RODRIGO Dr. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición Difteria, corrientes galvánicas farádicas, galvanofarádicas, etc. RAYOS X Consulta de 2 a 4 Teléfono número 223 Avenida de la República, 43

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Hacia la escuela rural tipo

De Costa a nuestros días, estamos hastiados de oír las mismas afirmaciones: la despensa está en el campo; la Escuela ha de ser quien proporcione los medios para que la despensa esté repleta; la Escuela no puede ser un islote de la Sociedad; la Escuela es la estrella polar en el firmamento de los pueblos; es la madre del labriego, la universidad del aldeano; el cam pesino español huye de sus tierras, creando conflictos nacionales de la magnitud del paro obrero —ven go yo diciendo hace varios años— etc., etc.

Completamente de acuerdo con todo ello. Todos sabemos que el problema nacional de importancia capital, es de orden económico, y que su resolución ha de buscarse necesariamente en el agró, porque España es un país agrícola sobre todo.

De tal forma lo es, que sólo una intensa propaganda de divulgación agropecuaria podrá desviar la caótica vida nacional de su camino hacia el abismo. Puede asegurarse que las hondas preocupaciones nacionales —paro obrero, éxodo rural y depreciación de los productos del campo— proceden de la desatención milenaria que para la vida aldeana se ha tenido y se tiene.

Las colectividades agrícolas, y sobre todo las pecuarias, se han percatado de que únicamente la Escuela rural puede realizar la obra de orientación profesional que los campesinos precisan para que sus industrias den el debido rendimiento. A este efecto, vienen dirigiéndose, día tras día, desde hace mucho tiempo, a los Ministerios de Instrucción y Agricultura, sin haber logrado de estos organismos oficiales la menor atención a sus justas demandas, no obstante brindarles la única solución al problema nacional de máxima importancia, mediante la institución de la Escuela rural tipo.

Mientras tanto —pese a la buena fe de quienes pretenden demorar, que en España tenemos lograda la Escuela «activa o renovada»— nuestra Escuela rural se desenvuelve en un ambiente de asfixia; sin vida, sin orientación adecuada, sin medios para cumplir su misión esencialísima: preparar al niño campesino para la vida que necesariamente le espera. Y —¡por qué no decirlo!— nuestra Escuela rural es casi un cadáver.

¿Puede llamarse Escuela «activa» a un local sin más horizonte que sus cuatro paredes, en donde la menor iniciativa ha de quedar necesariamente ahogada por falta de medios para ponerla en práctica? ¿Escuela «renovada» ésta, en la que el niño ha de prepararse para la vida del campo y, aun viviendo en él, desconoce casi por completo lo que éste puede proporcionarle? ¡Ah! Pero la Escuela rural no puede parecerse a la urbana. Sin embargo, el plan de trabajo propuesto —algunas veces «impuesto»— es el mismo para ambas.

¿Más castas de Maestros? ¿Rurales o urbanos? Bueno. ¿Qué más da una nueva casta! Hágase el milagro. Lo demás no interesa. Si queremos la salvación del país se impone la creación de la «Escuela rural tipo». Pero no en revistas y folletos —necrópolis hasta ahora, de estas grandes ideas—, sino realmente, de hecho.

Y como lo necesario es hacer, porque ya se ha «dicho» demasiado, puede concretarse todo lo expuesto en lo siguiente: Puesto que la vida nacional depende de la atención que al campo se concede, y que esta atención sólo por mediación de la Escuela rural tipo puede prestarse, es de inaplazable necesidad la institución de esta Escuela, que hoy no existe en España.

De cómo debe organizarse y de la labor que ha de realizar, me ocuparé en otro próximo artículo.

Melquiades RODRIGUEZ Sellos de CAUCHU de confección rápida. Informes: en esta Administración.

Francisco Pérez Rodríguez Medicina interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Venta Eritaña Situada en la maravillosa carretera de Poniente EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR RESTAURANT ECONOMICO Economía Esmero SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Manías bélicas

La guerra y la civilización

Tras de varios años de paz forzosa, por el terrible quebranto y ruina del mundo a causa de la gran guerra, ahora, que las naciones belicosas han acumulado máquinas de guerra, gases asfixiantes y materias, en general, de destrucción, y que también han crecido millones de hombres que constituyen importantísimo elemento de batallas, a la vez que de «obreros parados y desesperados», y cuando el atávico instinto de pelea, muerte y rapiña va eclipsando la angustiada desolación que produjo dicha guerra y todas cuantas en el mundo han habido, brotan en diversos países deseos de nuevas guerras en las cuales haya los horrores más espantosos que pudiera imaginar Dante en su infierno fantástico. Y todo esto se pretende, se intenta cuando el mundo se halla en un caos económico, que bien necesita de las actividades de los gobernantes para resolver los graves problemas que eviten el gran malear de los pueblos por la falta de trabajo y otros motivos.

Pero el mundo, por su incultura —falta de cultura verdadera— es apasionado y materia dispuesta, en grandísimas muchedumbres, para marchar con gusto al campo de combate, aún sabiendo que allí espera el dolor y la muerte, igual hoy que ha cuatro mil años, en las personas de incultura, pensamiento e instintos semejante. El guerrero y el gladiador mueren con gusto peleando.

Veis esos niños que organizan guerrillas, se desafían, apedrean y apalean con relativa saña, pues no es otra cosa que el impulso de acometividad, que más tarde, llegando a mayores, desaparece en el ambiente del trabajo, con la luz que de la reflexión, o crece y se hace aliado de la codicia y la ambición de territorios, en naciones belicosas o caudillos audaces e insensatos, que llegan a dirigir los destinos de algunos Estados. Muchos ejemplos presenta la historia de tales locos, cuya manía consiste en alcanzar «gloria» o «fama» y conquistar pueblos que poder esclavizar y de cuyos tesoros disponer para vivir en esplendores, soñados y sobre tapices de sangre de quienes, con el sudor del trabajo lograron acumular valores al tesoro. Pero, en realidad, la gloria de Alejandro, César, Napoleón o el kaiser, no es otra cosa que el demérito de epidemias artificiales, de mortandad injusta, innecesaria y vil.

El Japón se ha retirado de la Sociedad de las Naciones. Sin duda, pretende estar en libertad de poder hacer salidas belicosas. Italia, país cuyas guerras fueron incontables, lleva tropas a Abisinia. Alemania, rompe las ligaduras que

el mundo le había puesto para contener sus anhelos le extraordinaria acometividad, y dice, entre otras cosas —aunque es peor lo que pudiera hacer, si le dejan, que lo que diga— que está al lado de Abisinia. Rusta cuenta con diez millones de soldados...

En fin, tal se están poniendo los celajes del tiempo, en Marte, que es fácil se desencadene otra tormenta que deje a la guerra europea anterior a la altura de la fresa.

Las guerras se hacen, pues, porque existen gentes que gozan con la batalla y con apoderarse de lo ajeno. ¡Y a ver quién encierra en manicomios o cárceles a caudillos de pueblos enloquecidos!

La civilización actual en engendrada en virtud de la guerra, pues ha sido preciso desenvolver la inteligencia a fin de inventar medios progresivos para ganar batalla. Así, pues, la civilización tiene que ser profundamente modificada —en la escuela, que es donde puede hacerse— para transformarla, a la vez que a las gentes, en cultura verdadera.

José DE ESCAMILLA



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

SERVICIO DE CANARIAS

El magnífico vapor «Isla de Tenerife», saldrá de Almería para Málaga, Ceuta, Cádiz y puerto de Canarias el lunes 15 de abril

SERVICIO DE MELILLA

Salidas de Almería para Melilla todos los domingos y miércoles. Salidas de Melilla para Almería todos los lunes y jueves. Llegada a Almería, todos los martes y viernes a las 3 horas.

NOTA: Para la salida del domingo hay que sacar el pasaje el sábado.

SERVICIO DE CABOTAJE

Salidas de Almería, para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, los lunes quincenal.

SERVICIO DE ORAN

Salida de Almería para Orán todos los domingos. El viajero tiene que despacharse de pasaporte y pasaje el sábado.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje. Agentes-Delegados en Almería HJO DE RICARDO GIMENEZ, S en C.

El mejor café tostado, cómprelo LA EQUITATIVA

Hoy, en Nueva York

EL PLAN «TOWNSEND»

Cuando mi amigo yanqui me explicó el famoso plan «Townsend» que constituye la comidilla del día en todo América, me acordé de una análoga propuesta hecha por un diputado a Cortes de España: «El día en que todos los españoles hayan pasado sucesivamente por el banco azul y disfruten de la cesantía de ministro, habrán acabado todos los problemas políticos de España».

Ahora, que el diputado español hablaba en broma, mientras aquí hay quien toma en serio una proposición parecida, ya que a ello corresponde, el llamado plan «Townsend».

El principio fundamental de dicho plan destinado a acabar con el paro forzoso y a restablecer la prosperidad económica, es el siguiente: a cada hombre y a cada mujer que llegue a los sesenta años de edad, el Estado pagará un subsidio mensual de 200 dólares, con la condición de que los beneficiarios se obliguen a abstenerse de cualquier trabajo y a gastar íntegramente los 200 dólares en el curso del mes.

Los fondos necesarios se recaudaría mediante un aumento del 10 por 100 sobre la contribución industrial; los autores del plan creen que la circulación de los subsidios darían 12 vueltas en el curso del año contribuiría a reanimar la economía.

Las principales objeciones en contra son que para la actuación del plan se necesitan unos 20.000 millones de dólares al año, mientras que el aumento del 10 por ciento de la contribución industrial representa a lo sumo unos 5.000 millones.

Por otra parte los factores del plan afirman que su realización permitiría reabsorber 10 millones de parados, mientras que los opositores observan que de 10 millones de personas de más de 60 años, solamente 4,15 millones trabajan todavía y muchas de ellas en la agricultura así que en realidad el «townsendismo» no resolvería el problema del paro.

Referente a la reanimación de la economía, las estadísticas del año pasado revelan que en todo el país se pagaron unos 32.000 millones de dólares de jornales y sueldos y que la renta total del país alcanzó solamente 40.000 millones, así que aun pagando 20.000 millones de subsidios a los viejos no se ve como ello podría reanimar la economía en medida suficiente para justificar la enorme carga.

De todos modos resulta interesante notar el empirismo y la simplicidad con la que aquí se toman en serio y se discuten por pretendidos economistas proposiciones que el simple sentido común de los más ignorantes campesinos europeos rechaza como irrealizables.

RICARDO TOMAS

(Prohibida la reproducción).

Servicio Agronómico Nacional

De interés para los agricultores dedicados a la cría de gusanos de seda

Consideramos de interés para los agricultores que se dedican a la cría de gusanos de seda, que en el decreto del Ministerio de Agricultura de 12 de marzo pasado («Gaceta» del 14), se dictan diferentes disposiciones encaminadas a la protección y estímulo para la cría de gusanos de seda, principalmente en su artículo sexto, cuyo texto dice así:

«El Fomento de la Sericultura Nacional, adquirirá anualmente la total producción de capullo de seda del país, a un precio que resulte remunerador para el cosechero, y que para este año se fija en cinco pesetas por kilogramo de capullo fresco de buena calidad, entregado en factoría.

A los productores nacionales de semilla de gusano de seda para capullo e hijuela, se les otorgará un premio de una peseta por cada semilla que produzcan.

Asimismo podrá conceder compensaciones de transportes y premios para estimular las plantaciones de moreras y la producción de capullo en nuevas zonas sederas, a los que se distinguen en la propaganda y enseñanza de la sericultura».

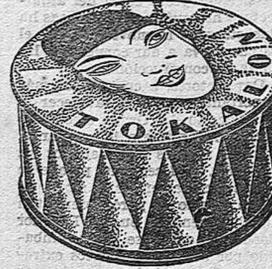
Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Practicante
por oposición de la Beneficencia provincial
Begocijos, 29 Almería

NUEVA MODA EN POLVOS DE ARROZ

El Triunfo de la Temporada

La última moda adoptada por las elegantes consiste en unos polvos de arroz que proporcionan a la tez un «mate» perfecto, sin el menor brillo, durante todo el día, incluso estando fuera cuando llueve o hace viento.



Este último perfeccionamiento en los polvos de arroz se debe a un nuevo ingrediente denominado «Espuma de Crema». Ahora bien: Tokalon ha adquirido privilegio de invención del procedimiento de la Espuma de Crema. Es por eso que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le ofrecen a usted, ahora, las ventajas que gozaban, hasta la fecha, únicamente las escasas señoras privilegiadas, de opulenta posición, que no se preocupaban del precio que pagaban por los polvos que adquirían.

Actualmente, los Polvos Tokalon, no sólo proporcionan una tez exquisitamente hermosa, sino una tez que permanece, asimismo, fresca y encantadora durante todo el día, haga usted lo que haga. Ni el sudor, movido por los deportes más violentos al aire libre, ni incluso, una larga noche de baile, pueden alterar la belleza de pétalo de rosa que proporcionan... Porque los Polvos Tokalon son los únicos polvos que poseen el secreto de la «Espuma de Crema».

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

DE RADIO

Programa para hoy:

- 17: Música ligera.
- 18: Recital de ópera.
- 18.30. Transmisión desde el Teatro Español del segundo concierto de la Orquesta Filarmónica de Madrid.
- 21: Recital de canciones, por Mercedes Marín.
- 21.30: «Los poetas españoles de la época romántica», por Emilio Carrere.
- 22.05: Concierto por el Sexteto de Unión Radio.
- 23.15: Música de baile.
- 23.45: Información de todo el mundo.
- 24: Cierre de la Estación.

BARCELONA.— 21.05: Orquesta de Radio Barcelona.

22: Resumen de las informaciones.

22.15: Radioteatro. Primero: la zarzuela en un acto, letra de Paradas y Jiménez, música de Cayo Vela y Brú, titulada «El nido del principal». Segundo, la zarzuela en un acto, letra de Carlos Ariches, música de Valverde (hijo) y J. Serrano, titulada «El amigo Melquíades».

24: Últimas informaciones.— Cierre.

VALENCIA.— De 6 a 7: Programa variado de discos. Retransmisión desde Madrid del segundo concierto de la Orquesta Filarmónica de Madrid.

De 9 a 11: Emisión del radioteatro.— Noticias de última hora.— Audición variada.

MILAN.— 19.45: Discos. 20: Retransmisión desde el teatro de la Scala, de «Fausto», ópera de Gounod.— Últimas noticias en español.— Cierre.

TOULOUSE.— 20.30: Orquesta de salón.

- 21: Concierto.
- 21.35: Orquesta de jazz.
- 21.45: Melodías.
- 22: Orquesta Musette.
- 22.30: «Una taza de té».
- 23: Fragmentos de películas.
- 23.15: Canciones y música regional.
- 23.45: Orquesta. Operas cómicas.
- 23.55: Arias de óperas.
- 24: Fantasía radiofónica.
- 24.15: Música militar.
- 24.30: Cierre de la Estación.

MADRID (E. A. Q.).— De 5 a 7: Programa dedicado a Canarias, Guinea y Continente europeo.

22.30: Pasodoble español. «Una noche en Calatayud».

22.45: Radiocrónica.

23: Conferencia.

23.15: «Canción de cuna», «La maruxina y la viudita», «Alma de Dios», «Navarra», «Jotas gaditanas», «Jotas de Almería», «Pajarito triguero», «Alma navarra», «Maruxa».

23.45: Música frívola.

24: Fin de la emisión.

De 1 a 2 (madrugada): Programa para lo oyentes de habla inglesa.

RADIO ALMERIA

13.30: Apertura de la Estación con el fandanguillo de Almería.

Música selecta.— Información de Asistencia Social.

Vartelera cinematográfica.— Discos variados.— 15: Cierre de la Estación.

20.30: Apertura de la Estación.— Boletín meteorológico.— Cotizaciones de monedas.— Información de Asistencia Social.— 21.45: El cuadro Artístico del maestro desconocido interpretará varios números de Zarzuelas en el que tomarán parte varias señoritas y los señores Rubio, Medina, Barceló, Martínez y orquesta.

Música variada.— Noticias de prensa recibidas de Madrid.— 23: Cierre de la Estación.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

2

Números premiados durante el mes de abril

Día Núm.

1 123

2 37

3 151

4 195

Caducó al mes

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Agua - Agua - Agua

Molinos a viento «ZAMORA»
Máxima garantía
Grandes facilidades de pago
Presupuesto gratis
REFERENCIAS DE INSTALACIONES EFECTUADAS A DISPOSICION DE QUIEN LAS SOLICITE
Constructor:
PEDRO CASTILLO MARQUEZ
Parque Nicolás Salmerón, 36.— Teléfono, 3-3-7.
ALMERIA

Ofertamos con el 30 por 100 más económico que ningunas otras marcas

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Aotril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R», y «Ma nuela C. de R».

Salidas de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Aotril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Aceite en Almería: HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. MÁLAGA, 6

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias
Dionisio CISCAR
ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite.

SUSCRIPCION:
Francia: 30 F. S. Extranjero: francos 40 por año

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce con

DIABETES ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura serán remitidas gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de República, 87, Barcelona
Venta en las farmacia de Almería

Gran Hotel «LA PERLA»

Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uitg. Mij. «C. NISSEY» N. V.
Dordrecht (HOLANDA)

Ha recibido una nueva partida de panderetas, que expende a pesetas 1'35, la ya bastante acreditada Casa de las Conservas

Mariana, 1

LA «CASA ROMERO»

COMPRA MONEDAS DE ORO — Y — BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA